



Teinte marañés

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Mayordomía Real, y Combraon por mayordomía
fabriquero de la fabrica de la Iglesia Paroquial de S. Juan

de esta villa por tiempo de un año a D. Rex.

Jph cuipo Maxion Pro, y Blas de canova fuentes

con la consignacion de los quarenta Ducados, y se les

haga aver para que en el termino de treinta dias

den la fianza de mill Ducados, como corre por

Memorial de } Enate Ayuntamiento. sea un memorial dado por
horganita } Joseph Ortiz Bernal Pretendiendo el nombre

por horganita de la Iglesia Paroquial de S. Juan

Santiago de esta villa señalándole su renta, en

cuya villa Lavilla y S. Theroninte de cura, a con

daron Combraonle por tal horganita por

tiempo de un año, y con la mitad de la Renta que

se le dio a D. Fulcomzio Carpena Difunto, y

segun su aplicacion se tendra presente, en

lo subreivio

Sobre misicos } Lavilla y S. Theroninte de cura Dixerun que en

cabildo celebrado el veinte y uno de sep. del

